



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 90

IV LEGISLATURA

12 DE MARZO DE 1997

CONTENIDO

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE

3. Mociones o proposiciones no de ley

Proposición no de ley nº 257, sobre oposición al cierre de oficinas consulares, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6023).

(pág. 3805)

Moción nº 269, sobre convenio entre Repsol y Renfe para el arreglo del tramo férreo Cartagena-Escombreras, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6166).

(pág. 3806)

Moción nº 270, sobre instituto de Secundaria en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6186).

(pág. 3806)

Moción nº 271, sobre rutas turístico-mineras en el municipio de La Unión, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6187).

(pág. 3807)

Moción nº 272, sobre rehabilitación de la plaza de toros de Caravaca de la Cruz, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6193).

(pág. 3807)

Moción nº 273, sobre adición del término "público" en la identificación de las guarderías y escuelas infantiles de la Comunidad Autónoma, formulada por D0. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6207).

(pág. 3808)

Proposición no de ley nº 274, sobre declaración de monumento natural al Monte Arabí, del municipio de Yecla, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6218).

(pág. 3808)

Moción nº 275, sobre libre elección de especialistas en hospitales de la Comunidad Autónoma, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6584).

(pág. 3809)

Moción nº 276, sobre la autovía Alicante-Cartagena, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6592).

(pág. 3810)

Proposición no de ley nº 277, sobre urgente tramitación del proyecto de ley de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Región de Murcia, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6593).

(pág. 3810)

Moción nº 280, sobre restauración de la Torre de Cope, en Águilas, formulada por D. Manuel Carrasco Muñoz, del G.P. Socialista, (IV-6621).

(pág. 3811)

Moción nº 281, sobre dotación de servicios de radiología y traumatología al Centro de Salud de Alhama de Murcia, formulada por D0. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6694).

(pág. 3812)

Moción nº 282, sobre actuaciones del Consejo de Gobierno para preservar los intereses de la Comunidad Autónoma en el asunto "Casa Grande", formulada por

D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6735).

(pág. 3812)

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

Interpelación nº 127, sobre el programa denominado "Bolsa de vivienda joven en alquiler", formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7152).

(pág. 3813)

Interpelación nº 129, sobre actuaciones para la erradicación de la pobreza en la Región de Murcia, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7176).

(pág. 3814)

Interpelación nº 130, sobre demarcación territorial de telecomunicaciones por cable en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7229).

(pág. 3814)

Interpelación nº 131, sobre entrega de viviendas de promoción pública en Bullas, formulada por D. Joaquín Dólera López, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7234).

(pág. 3815)

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

Pregunta nº 1639, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6898).

(pág. 3815)

Pregunta nº 1640, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6899).

(pág. 3816)

Pregunta nº 1641, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6900).

(pág. 3816)

Pregunta nº 1642, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Campos del Río,

formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6901).

(pág. 3816)

Pregunta nº 1643, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6902).

(pág. 3816)

Pregunta nº 1644, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6903).

(pág. 3816)

Pregunta nº 1645, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Campos del Río, formulada por D. Pedro Abellán Soriano, del G.P. Socialista, (IV-6904).

(pág. 3817)

Pregunta nº 1646, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6905).

(pág. 3817)

Pregunta nº 1647, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6906).

(pág. 3817)

Pregunta nº 1648, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6907).

(pág. 3817)

Pregunta nº 1649, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6908).

(pág. 3818)

Pregunta nº 1650, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6909).

(pág. 3818)

Pregunta nº 1651, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6910).

(pág. 3818)

Pregunta nº 1652, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Caravaca de la Cruz, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6911).

(pág. 3818)

Pregunta nº 1653, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6912).

(pág. 3819)

Pregunta nº 1654, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6913).

(pág. 3819)

Pregunta nº 1655, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6914).

(pág. 3819)

Pregunta nº 1656, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6915).

(pág. 3819)

Pregunta nº 1657, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6916).

(pág. 3820)

Pregunta nº 1658, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6917).

(pág. 3820)

Pregunta nº 1659, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Cehegín, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6918).

(pág. 3820)

Pregunta nº 1660, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6919).

(pág. 3820)

Pregunta nº 1661, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6920).

(pág. 3821)

Pregunta nº 1662, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6921).

(pág. 3821)

Pregunta nº 1663, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6922).

(pág. 3821)

Pregunta nº 1664, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6923).

(pág. 3821)

Pregunta nº 1665, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6924).

(pág. 3822)

Pregunta nº 1666, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Ceutí, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6925).

(pág. 3822)

Pregunta nº 1667, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6926).

(pág. 3822)

Pregunta nº 1668, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6927).

(pág. 3822)

Pregunta nº 1669, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6928).

(pág. 3823)

Pregunta nº 1670, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6929).

(pág. 3823)

Pregunta nº 1671, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6930).

(pág. 3823)

Pregunta nº 1672, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6931).

(pág. 3823)

Pregunta nº 1673, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6932).

(pág. 3823)

Pregunta nº 1674, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6933).

(pág. 3824)

Pregunta nº 1675, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6934).

(pág. 3824)

Pregunta nº 1676, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6935).

(pág. 3824)

Pregunta nº 1677, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P.

Socialista, (IV-6936).

(pág. 3824)

Pregunta nº 1678, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6937).

(pág. 3825)

Pregunta nº 1679, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6938).

(pág. 3825)

Pregunta nº 1680, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Fortuna, formulada por D. Alberto Requena Rodríguez, del G.P. Socialista, (IV-6939).

(pág. 3825)

Pregunta nº 1681, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6940).

(pág. 3825)

Pregunta nº 1682, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6941).

(pág. 3826)

Pregunta nº 1683, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6942).

(pág. 3826)

Pregunta nº 1684, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6943).

(pág. 3826)

Pregunta nº 1685, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6944).

(pág. 3826)

Pregunta nº 1686, sobre inversiones de la Consejería de

Sanidad y Política Social en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6945).

(pág. 3827)

Pregunta nº 1687, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Fuente Álamo, formulada por D. Baldomero Salas García, del G.P. Socialista, (IV-6946).

(pág. 3827)

Pregunta nº 1688, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Jumilla, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6947).

(pág. 3827)

Pregunta nº 1689, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6948).

(pág. 3827)

Pregunta nº 1690, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6949).

(pág. 3828)

Pregunta nº 1691, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6950).

(pág. 3828)

Pregunta nº 1692, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6951).

(pág. 3828)

Pregunta nº 1693, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6952).

(pág. 3828)

Pregunta nº 1694, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-6953).

(pág. 3828)

Pregunta nº 1695, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6954).

(pág. 3829)

Pregunta nº 1696, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6955).

(pág. 3829)

Pregunta nº 1697, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6956).

(pág. 3829)

Pregunta nº 1698, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6957).

(pág. 3829)

Pregunta nº 1699, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6958).

(pág. 3830)

Pregunta nº 1700, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6959).

(pág. 3830)

Pregunta nº 1701, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Librilla, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6960).

(pág. 3830)

Pregunta nº 1702, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6961).

(pág. 3830)

Pregunta nº 1703, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6962).

(pág. 3831)

Pregunta nº 1704, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6963).

(pág. 3831)

Pregunta nº 1705, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6964).

(pág. 3831)

Pregunta nº 1706, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6965).

(pág. 3831)

Pregunta nº 1707, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6966).

(pág. 3832)

Pregunta nº 1708, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Lorca, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6967).

(pág. 3832)

Pregunta nº 1709, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6968).

(pág. 3832)

Pregunta nº 1710, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6969).

(pág. 3832)

Pregunta nº 1711, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6970).

(pág. 3833)

Pregunta nº 1712, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6971).

(pág. 3833)

Pregunta nº 1713, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6972).

(pág. 3833)

Pregunta nº 1714, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6973).

(pág. 3833)

Pregunta nº 1715, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Lorquí, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6974).

(pág. 3834)

Pregunta nº 1716, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6975).

(pág. 3834)

Pregunta nº 1717, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6976).

(pág. 3834)

Pregunta nº 1718, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6977).

(pág. 3834)

Pregunta nº 1719, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6978).

(pág. 3834)

Pregunta nº 1720, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6979).

(pág. 3835)

Pregunta nº 1721, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6980).

(pág. 3835)

Pregunta nº 1722, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Mazarrón, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-6981).

(pág. 3835)

Pregunta nº 1723, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6982).

(pág. 3835)

Pregunta nº 1724, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6983).

(pág. 3836)

Pregunta nº 1725, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6984).

(pág. 3836)

Pregunta nº 1726, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6985).

(pág. 3836)

Pregunta nº 1727, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6986).

(pág. 3836)

Pregunta nº 1728, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6987).

(pág. 3837)

Pregunta nº 1729, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Molina de Segura, formulada por D. Fulgencio Puche Oliva, del G.P. Socialista, (IV-6988).

(pág. 3837)

Pregunta nº 1730, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (IV-6989).

(pág. 3837)

Pregunta nº 1731, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (IV-6990).

(pág. 3837)

Pregunta nº 1732, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (IV-6991).

(pág. 3838)

Pregunta nº 1733, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (IV-6992).

(pág. 3838)

Pregunta nº 1734, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (IV-6993).

(pág. 3838)

Pregunta nº 1735, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Murcia, formulada por D. Alfonso Navarro Gavilán, del G.P. Socialista, (IV-6994).

(pág. 3838)

Pregunta nº 1736, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Murcia, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6995).

(pág. 3839)

Pregunta nº 1737, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6996).

(pág. 3839)

Pregunta nº 1738, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6997).

(pág. 3839)

Pregunta nº 1739, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Moratalla, formulada por D^a. Asunción García Martínez

Reina, del G.P. Socialista, (IV-6998).

(pág. 3839)

Pregunta nº 1740, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-6999).

(pág. 3840)

Pregunta nº 1741, sobre inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-7000).

(pág. 3840)

Pregunta nº 1742, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-7001).

(pág. 3840)

Pregunta nº 1743, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Moratalla, formulada por D0. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-7002).

(pág. 3840)

Pregunta nº 1744, sobre inversiones de la Consejería de Presidencia en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7003).

(pág. 3840)

Pregunta nº 1745, sobre inversiones de la Consejería de Economía y Hacienda en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7004).

(pág. 3841)

Pregunta nº 1746, sobre inversiones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7005).

(pág. 3841)

Pregunta nº 1747, sobre inversiones de la Consejería de Cultura y Educación en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7006).

(pág. 3841)

Pregunta nº 1748, sobre inversiones de la Consejería de

Medio Ambiente, Agricultura y Agua en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7007).

(pág. 3841)

Pregunta nº 1749, sobre inversiones de la Consejería de Sanidad y Política Social en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7008).

(pág. 3842)

Pregunta nº 1750, sobre inversiones de la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo en el municipio de Ojós, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7009).

(pág. 3842)

Pregunta nº 1856, sobre la estación depuradora de aguas residuales de Yecla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-7157).

(pág. 3842)

Pregunta nº 1857, sobre actuaciones de los ayuntamientos que instalen "ventanilla única", formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-7158).

(pág. 3842)

Pregunta nº 1858, sobre caminos rurales de Yecla y Jumilla, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-7161).

(pág. 3843)

Pregunta nº 1859, sobre actuaciones en las carreteras de Altorreal y La Alcayna, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-7162).

(pág. 3843)

Pregunta nº 1860, sobre actuaciones de la Dirección General de Carreteras, formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-7163).

(pág. 3843)

Pregunta nº 1861, sobre destino de la partida presupuestaria "Planificación y mejora de la red viaria", formulada por D. Juan Durán Granados, del G.P. Socialista, (IV-7164).

(pág. 3843)

Pregunta nº 1862, sobre empresas o instituciones colaboradoras del Auditorio Regional en 1996, formulada

por D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-7166).

(pág. 3843)

Pregunta nº 1863, sobre congresos celebrados en el Auditorio Regional en 1996, formulada por D^o. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-7167).

(pág. 3844)

Pregunta nº 1864, sobre ayudas a familias necesitadas, formulada por D^o. Clemencia Escudero Albaladejo, del G.P. Socialista, (IV-7168).

(pág. 3844)

Pregunta nº 1865, sobre modificación del Real Decreto 1004/91, de requisitos de los centros que imparten las enseñanzas regladas de la LOGSE, formulada por D^o. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7199).

(pág. 3844)

Pregunta nº 1866, sobre objeto y destino de la transferencia de crédito a la partida presupuestaria "Para dotación a fundaciones", formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7203).

(pág. 3844)

Pregunta nº 1867, sobre nombramiento y retribuciones del director-gerente del hospital de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7207).

(pág. 3845)

Pregunta nº 1868, sobre reuniones del Consejo Regional Asesor de Consumo, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7226).

(pág. 3845)

Pregunta nº 1869, sobre analíticas realizadas por la sociedad médica "Unilabs Murciana Omesa" en el Hospital General Universitario de Murcia, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7228).

(pág. 3845)

b) Para respuesta oral

Pregunta nº 196, sobre previsiones y plazos presupuestarios para la realización del acceso norte de Cartagena, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6116).

(pág. 3846)

Pregunta nº 197, sobre las previsiones de inversión en el Centro Tecnológico Medioambiental de Cartagena, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6154).

(pág. 3846)

Pregunta nº 198, sobre cumplimiento del convenio del Instituto de Fomento con Bazán, referido al centro de formación profesional, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6155).

(pág. 3847)

Pregunta nº 203, sobre gestión del Hospital Comarcal de Cieza, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-6525).

(pág. 3847)

Pregunta nº 204, sobre el Centro Tecnológico de Diseño, Robótica y Automatización, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6581).

(pág. 3848)

Pregunta nº 205, sobre funcionamiento del hospital de Cieza respecto a la privatización de la selección de personal y a la designación del servicio de limpieza, formulada por D0. Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-6741).

(pág. 3848)

Pregunta nº 210, sobre arreglo de la carretera MU-620, Purias-Pulpí, formulada por D. Ginés Carreño Carlos, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7121).

(pág. 3849)

Pregunta nº 215, sobre indefensión de los titulados superiores en danza, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-7159).

(pág. 3850)

Pregunta nº 216, sobre subvención al Ayuntamiento de Yecla para el mantenimiento de la Oficina de Agricultura, formulada por D0. Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, (IV-7160).

(pág. 3850)

Pregunta nº 217, sobre la no publicación de libros de autores murcianos por la Editora Regional, formulada por

D^a. Asunción García Martínez-Reina, del G.P. Socialista, (IV-7165).

(pág. 3850)

Pregunta nº 218, sobre arrendamiento de parte del edificio del hospital de Cieza al Insalud, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, (IV-7206).

(pág. 3850)

Pregunta nº 219, sobre auditoría al Servicio Murciano de Salud, formulada por D. Emilio Lozano Tonkin, del G.P. Popular, (IV-7221).

(pág. 3851)

Pregunta nº 220, sobre constitución del Consorcio para el Desarrollo de las Directrices de Portmán-Sierra Minera, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, (IV-7227).

(pág. 3851)

SECCIÓN "G", PERSONAL

Composición del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión de una plaza de letrado de la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 3851)

Composición del tribunal calificador de la convocatoria para la provisión de dos plazas de telefonista-recepcionista de la Asamblea Regional de Murcia.

(pág. 3852)

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

Pregunta para respuesta oral nº 133 (IV-3967), sobre desperfectos ocasionados en el Hospital General de Murcia como consecuencia del descenso del nivel freático, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

(pág. 3852)

2. Rechazados

Moción nº 146 (IV-3362), sobre detección precoz del cáncer de mama, formulada por D^a Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 3852)

Moción nº 162 (IV-3584), sobre dotación de un escáner para el hospital de Yecla, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista.

(pág. 3852)

Moción nº 176 (IV-3695), sobre adquisición y puesta en valor de parajes turísticos en el término municipal de Caravaca de la Cruz, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes.

(pág. 3852)

Moción nº 194 (IV-3966), sobre siniestralidad laboral en la Región, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista.

(pág. 3852)

SECCIÓN "B", TEXTOS EN TRÁMITE**3. Mociones o proposiciones
no de ley****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional las mociones registradas con los números 257 (IV-6023), 269 (IV-6166), 270 (IV-6186), 271 (IV-6187), 272 (IV-6193), 273 (IV-6207), 274 (IV-6218), 275 (IV-6584), 276 (IV-6592), 277 (IV-6593), 280 (IV-6621), 281 (IV-6694) y 282 (IV-6735), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Se recuerda que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1 del Reglamento, se permite el depósito de mociones alternativas hasta el día anterior a aquel en que hayan de debatirse las iniciales.

Cartagena, 10 de marzo de 1997

EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

**PROPOSICIÓN NO DE LEY Nº 257, SOBRE
OPOSICIÓN AL CIERRE DE OFICINAS
CONSULARES, FORMULADA POR D. JOAQUÍN
DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE
IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6023).**

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente proposición no de ley sobre oposición al cierre de oficinas consulares.

Entre finales de los años 30 y comienzos de los 80 España sufrió toda una serie de problemas políticos, económicos y sociales que obligaron a decenas de miles de españoles a emigrar allende nuestras fronteras en busca de trabajo o de una situación de seguridad personal que no encontraban en nuestro país. La Región de Murcia no quedó exenta de esa dinámica migratoria y, aparte de la emigración interior, fueron miles los ciudadanos y ciudadanas que tuvieron que partir al extranjero, muchos de ellos huyendo del hambre, la miseria o la persecución.

Durante muchos años las condiciones de los emigrantes, particularmente de los que en un gran número se desplazaron a otras naciones europeas, fueron penosas y la desprotección de los mismos por parte de nuestro país fue casi total, lo que agravó su ya de por sí difícil situación.

Entre finales de los años 70 y principios de los 80 se fueron creando, entroncando con el advenimiento del sistema democrático, una serie de consulados de España en municipios grandes y con presencia importante de residentes españoles, que contribuyeron a mejorar las condiciones de los emigrantes y a reforzar los lazos de unión con España. La creación de tales organismos se vivió por la población desplazada como una auténtica conquista democrática y fuente de servicios públicos de los que, hasta entonces, o habían carecido o las condiciones para su acceso eran extremadamente difíciles (Registro Civil, notaría, censo electoral, gestiones para las pensiones, retorno, cuestiones relativas a la nacionalidad, servicio militar, etcétera).

Actualmente, en Europa residen todavía decenas de miles de aquellos ciudadanos, una buena parte de ellos ya de avanzada edad y con toda una serie de problemas por resolver, entre los cuales hay miles de murcianos y murcianas que precisan el apoyo y la asistencia de la Administración de su nación de origen.

Sin embargo, la política de recortes del gasto público del Gobierno del Estado empieza a hacer mella entre otros sectores desfavorecidos de la población, en los emigrantes, y de este modo, el embajador de España en Bélgica, D. Joaquín Ortega, reunió a los representantes de los consejos de residentes españoles en dicho país para comunicarles la intención del Gobierno del Estado de proceder al cierre de las oficinas consulares de Lieja y Amberes, en Bélgica, de Lille, en Francia, y de Hannover, en Alemania, como comienzo de una política de cierre progresivo de los consulados españoles en Europa.

El cierre anunciado de estos consulados provoca un grave perjuicio para decenas de miles de españoles, entre los ciudadanos y ciudadanas de nuestra Región, que se verían obligados a desplazarse a cientos de kilómetros de distancia de su lugar de residencia para poder realizar aquellas gestiones y recibir los servicios del Estado español, suponiendo ello una situación de auténtico desamparo para los mismos y un retroceso respecto de las actuales condiciones que no vienen sino a paliar una injusticia histórica cometida con ellos, que, de este modo, volvería a reproducirse.

Carece de sentido que hoy, cuando precisamente más se habla de la Europa comunitaria, de la Unión Europea y del reforzamiento de la presencia en Europa de nuestro país, se cierren oficinas consulares y se desdote de protección a los emigrantes españoles en estos países, intentando justificarlo en la reducción del gasto para cubrir los objetivos de convergencia derivados del Tratado de Maastricht.

Desde la Región de Murcia, conscientes de que históricamente hemos sido tierra de emigrantes, y desde la sensibilidad que supone el prestar la debida atención a quienes por razones ajenas a su voluntad se ven obligados a residir fuera de la Región y del país,

debemos desplegar iniciativas conducentes a rectificar la política del Gobierno y a mantener abiertos y prestando servicios los consulados que se intentan cerrar.

Por todo ello, presento para su debate y aprobación en el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia la siguiente proposición no de ley:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite del Gobierno de la Nación el mantenimiento, al menos con el actual nivel de prestación de servicios y los medios materiales y humanos necesarios para ello, de las oficinas consulares de Amberes y Lieja, en Bélgica, de Lille, en Francia, y de Hannover, en Alemania, y cuantas otras funcionen en este momento en otras ciudades europeas, así como a destinar los medios necesarios para la adecuada atención y prestación de servicios a los emigrantes españoles en el extranjero.

Cartagena, 15 de enero de 1996

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

MOCIÓN Nº 269, SOBRE CONVENIO ENTRE REPSOL Y RENFE PARA EL ARREGLO DEL TRAMO FÉRREO CARTAGENA-ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6166).

Cayetano Jaime Moltó, diputado del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre gestiones de la Comunidad Autónoma para la firma de un convenio entre Repsol y Renfe para el arreglo del tramo férreo Cartagena-Escombreras.

La vía de comunicación por ferrocarril Madrid-Cartagena cuenta, desde este punto hasta Escombreras, de un ramal para el transporte, tanto de origen como de destino, que provoca el complejo petroquímico asentado en el Valle de Escombreras.

Buena parte de las mercancías transportadas en vagón completo de la Región de Murcia, que han oscilado desde las 25.674 toneladas en 1990 hasta las 12.472 en 1994, tienen su causa en el tráfico que promueve Repsol en el Valle de Escombreras.

No se comprende que tal volumen de mercancías, que particularmente discurre en ese tramo Cartagena-Escombreras, la haya de hacer en las condiciones que en este momento presenta.

Dicho tramo se encuentra en pésimas condiciones, careciendo en distintos puntos las traviesas de las

fijaciones o sujeciones, obligando a que la conducción que realizan los maquinistas sea extremadamente prudente, a una bajísima velocidad, ante el peligro de descarrilamiento.

Tal trazado y su situación se manifiestan aún más peligrosos, dado que circunda el poblado de Alumbres, por la parte este, dividiendo la vía férrea el poblado de casas dispersas muy próximas.

Se hace pues preciso que ante la falta de iniciativa de Repsol y Renfe para atajar este problema, la Asamblea Regional, en previsión de evitar desenlaces dramáticos, impulse al Gobierno para que se acelere su resolución.

En consecuencia, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes propone al Pleno, para su debate y aprobación, el siguiente texto de moción:

La Asamblea Regional insta al Gobierno regional a que impulse la colaboración, mediante convenio de Renfe y Repsol, para la mejora de las condiciones de seguridad del tramo férreo Cartagena-Escombreras, informando a la Comisión de Política Sectorial del resultado de las gestiones y, en su caso, copia a los grupos parlamentarios del texto del convenio.

Cartagena, 3 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,

Cayetano Jaime Moltó

MOCIÓN Nº 270, SOBRE INSTITUTO DE SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6186).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente moción sobre instituto de Secundaria en el municipio de Caravaca de la Cruz.

La implantación en nuestra Región de la Enseñanza Secundaria Obligatoria sufre un retraso con respecto a la media del Estado, a lo que hay que sumar las deficiencias en infraestructuras educativas y en medios materiales y humanos que ralentizan el ritmo de nuestro sistema educativo.

El municipio de Caravaca de la Cruz, como toda la comarca del Noroeste, se ha visto tradicionalmente infradotado de infraestructuras en general y en particular de infraestructuras educativas. El crecimiento de la demanda de alumnos en Enseñanza Secundaria, la puesta en marcha de la Ley Orgánica General del Sistema Educativo y la impartición de la Enseñanza Secundaria Obligatoria hacen perentoria la ubicación de nuevos centros de enseñanza en esta población y, en

concreto, de un Instituto de Enseñanza Secundaria, que además está previsto en la Red de Centros de Secundaria que el Ministerio de Educación y Cultura tiene previsto construir en la Región de Murcia y que serviría, fundamentalmente, para la escolarización de la población rural de este municipio en la zona de Barranda-Archivel, contemplándose así la característica propia de Caravaca de la Cruz de un poblamiento disperso agrupado en pedanías alrededor del casco urbano, que supone un 25% de la población total.

Otro factor que denota la urgencia de la construcción de este centro de Secundaria es la previsible asunción, por parte de nuestra Comunidad Autónoma, en el año 1998, de las competencias en materia de educación, lo que comporta que deba hacerse un esfuerzo por solucionar el déficit de centros de enseñanza para asumir en condiciones aceptables dichas transferencias.

Por todo ello, someto al debate y aprobación del Pleno la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación y haga las gestiones oportunas para la urgente construcción del Instituto de Enseñanza Secundaria de Caravaca de la Cruz, en la zona de Barranda-Archivel, previsto en la Red de Centros de Secundaria del Ministerio de Educación y Cultura para la Región de Murcia.

Cartagena, 4 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

MOCIÓN Nº 271, SOBRE RUTAS TURÍSTICO-MINERAS EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6187).

Cayetano Jaime Moltó, diputado del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre rutas turístico-mineras en el municipio de La Unión.

El Decreto 46/1995, de 26 de mayo, aprobaba las Directrices de Ordenación Territorial de la bahía de Portmán y de la Sierra Minera.

Dichas Directrices promovían el intento de dar una solución integrada a distintos problemas de desarrollo ambiental y social.

Contenían éstas, en lo que se refiere al desarrollo urbanístico del área turística, la declaración de interés regional, declaración que, en sus posibilidades, no ha

sido rentabilizada hasta el momento por el Gobierno regional.

Del mismo modo se observa la pereza de la Administración regional para potenciar el disfrute del sistema de espacios verdes mediante actuaciones tendentes a facilitar la comprensión del medio y la realización de actividades de carácter cultural-científico, de ocio y esparcimiento.

Como quiera que las propias Directrices expresaban textualmente la posibilidad de realizar con carácter general actividades de excursionismo, ocio concentrado en itinerarios cicloturísticos, era tarea de las administraciones implicadas proceder a la puesta en valor de este territorio acometiendo actuaciones que hiciesen posible cumplir ese objetivo.

En esa línea sólo se ha conocido la presentación de un proyecto de ruta turístico-minera en el ámbito de las minas Lo Veremos I y II. Tal prioridad, fijada de modo unilateral por quienes ostentan las responsabilidades de Gobierno, sin atender a la consulta o participación social y política, ha generado un poso de insatisfacción en amplias capas de la sociedad unionense.

Las expectativas de buena parte de la población se centraban en la proyección de la llamada "carretera del 33" por su interés turístico-minero.

La necesidad de que la Administración regional impulse el patrimonio geominero de La Unión, rentabilizando cultural y económicamente la actividad de este municipio, anima al grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes a presentar ante el Pleno de la Asamblea Regional, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, de modo urgente, inicie las gestiones precisas con el Ayuntamiento de La Unión para la firma de un convenio que contemple el diseño, financiación y ejecución de diversas rutas turístico-mineras, entre las que se incluya, con carácter prioritario, la de la carretera del 33.

Cartagena, 4 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,

Cayetano Jaime Moltó

MOCIÓN Nº 272, SOBRE REHABILITACIÓN DE LA PLAZA DE TOROS DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6193).

Cayetano Jaime Moltó, diputado del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la

siguiente moción sobre apoyo de la Comunidad Autónoma a la rehabilitación de la plaza de toros de Caravaca.

El enclave, diseño e historia de la plaza de toros de Caravaca la dotan de una singularidad trascendente para el interés monumental y arquitectónico regional, superando con creces el aspecto lúdico que puede presentar su principal objeto de uso.

Sin duda, para los ciudadanos de Caravaca, la plaza de toros suscita un interés especial, siguiendo con mucha atención todo cuanto acontece en relación a su futuro.

De acuerdo con una respuesta escrita emitida por la consejera de Cultura y Educación, a pregunta formulada por el diputado que suscribe la presente moción, la Sr. consejera informa de la participación de la Comunidad Autónoma en ejercicios anteriores en las obras de demolición en el conjunto monumental, al tiempo que expone la falta de compromisos presupuestarios en el presente ejercicio.

De modo repetido, nuestro grupo parlamentario viene insistiendo (ya lo hizo en el debate presupuestario último), en que las inversiones en patrimonio, en lo concerniente a adquisición, mejora o rehabilitación ha de tener una consideración descentralizada superando las sinergias centrífugas que generalmente se producen.

Dado el indudable interés artístico de la mencionada plaza de toros, el imponente impacto visual que presenta y el arraigo que suscita entre los ciudadanos de Caravaca, el grupo parlamentario de IU-LV presenta ante el Pleno de la Asamblea la siguiente moción:

La Asamblea Regional insta al Gobierno regional a que, de modo urgente, inicie los contactos tendentes a convenir con el Ayuntamiento de Caravaca las inversiones precisas de acuerdo con la consignación presupuestaria 15.02.458A.760, implicando a particulares, obras culturales de cajas de ahorros, Ayuntamiento de Caravaca y otros, que supongan la rehabilitación integral de la plaza de toros de Caravaca, cuya finalización se produzca antes de agosto de 1998.

Cartagena, 4 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Cayetano Jaime Moltó

MOCIÓN Nº 273, SOBRE ADICIÓN DEL TÉRMINO "PÚBLICO" EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS GUARDERÍAS Y ESCUELAS INFANTILES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6207).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este

escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre adición del término "público" en la identificación de las guarderías y escuelas infantiles de la Comunidad Autónoma.

La Dirección General de Educación ha enviado una circular, de 15 de enero de 1997, a las guarderías y escuelas públicas infantiles dependientes de la Consejería de Cultura y Educación, por la que resuelve que, a partir del 15 de enero de 1997, se utilizará como término identificativo único "Centro de Educación Infantil".

Podríamos entrar a debatir por qué en lugar del término "escuela", que era el más extendido entre aquellos de dependencia pública de los gobiernos autónomos y locales, se ha elegido el término "centro", más acuñado por los colegios privados. No queremos entrar en debates estériles, pues a estas alturas la denominación de la Dirección General ya está en todas las guarderías y escuelas públicas infantiles de la Consejería.

No obstante, queremos que en algún momento aparezca el carácter público o privado de la infraestructura educativa.

Por todo lo cual, el grupo parlamentario de IU-LV presenta la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno para que, en la modificación que ha hecho sobre identificación de los centros educativos de 0 a 3 años, dependientes de la Consejería de Cultura y Educación, se especifique su carácter público: "Centro Público de Educación Infantil".

Cartagena, 5 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Joaquín Dólera López Elvira Ramos García

PROPOSICIÓN NO DE LEY Nº 274, SOBRE DECLARACIÓN DE MONUMENTO NATURAL AL MONTE ARABÍ, DEL MUNICIPIO DE YECLA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6218).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente proposición no de ley sobre declaración de monumento natural al monte Arabí, del municipio de Yecla.

Hablar del monte Arabí, de Yecla, es hablar de todo un símbolo para este municipio. Situado a diecisiete

kilómetros al noroeste de la ciudad, emerge del llano, con todo esplendor, como una isla que surge de un mar de tierras, apuntando al cielo, como queriendo llegar a ser un punto de unión entre lo divino y lo humano.

Hablar del monte Arabí es hablar del pasado más lejano de Yecla, de su historia más profunda y, por qué no, de su presente y de un futuro lleno de esplendor para esta maravillosa ciudad del Altiplano murciano.

Con una extensión total de 10 kilómetros cuadrados, en el monte Arabí se dan una conjunción de intereses, que hacen de este bello paraje un auténtico emporio digno de toda protección por parte de las administraciones públicas, municipal y regional.

Dos son los aspectos a resaltar por su alto nivel de importancia dentro del contexto regional:

- Valores ecológicos y medioambientales.
- Valores arqueológicos y culturales.

Referente a los aspectos medioambientales, podemos afirmar que, según minuciosos estudios ecológicos, la riqueza de su flora y fauna hacen de este lugar un enclave valiosísimo e interesantísimo.

En cuanto a su flora, son más de 200 especies las que se expanden por el monte, siendo las más conocidas: pino carrasco, cascoja, enebro, efedra, labiérnago, lucina, madroño, sabina, lentisco, jara blanca, romero, albaida, pinillo de oro, tomillo, espliego, uña de gato, rabogato, etcétera.

Toda esta riqueza vegetal propicia la existencia de toda una rica y variada fauna, que convierte al monte Arabí en un hábitat excepcional, contando con un total de noventa y ocho especies de vertebrados: diecisiete especies de mamíferos (gato montés, zorro, jabalí, tejón, turón, lirón careto, musaraña, etcétera); sesenta y dos de aves (águila perdicera, halcón peregrino, gavilán, cernícalo vulgar, búho real, carabo, autillo, paloma torcaz, chotocabros, avión roquero, becada, abejaruco, milano negro, etcétera); catorce de reptiles (culebrilla ciega, víbora hocicuda, lagarto ocelado, lagartija colirroja, etcétera) y cinco de anfibios (sapo de espuelas, sapo común, rana verde, etcétera).

Con respecto al interés arqueológico y cultural del monte Arabí, son dos las manifestaciones artísticas de primer nivel las que nos encontramos: las pinturas rupestres de Cantos de Visera I-II, la Cueva del Mediodía y las insculpturas del barranco de Los Muertos y Aribilejo.

Estas manifestaciones culturales y artísticas, tanto en los motivos pictóricos como en lo referente a las insculpturas (cazoletas y petroglifos), nos dan una visión general de las actuaciones del hombre desde el Neolítico hasta el Bronce Final y son un testimonio inigualable para estudiar las concepciones espirituales del hombre a lo largo de casi cuatro milenios.

En definitiva, podemos afirmar que difícilmente encontraremos en el levante español un paraje como éste, que reúna una conjunción de intereses de todo tipo, dignos de ser protegidos y estudiados con objeto de

evitar su deterioro o, incluso, su destrucción, pero que, al mismo tiempo, sirvan a las generaciones presentes y futuras para conocer en profundidad los valores de la naturaleza de esta zona de la geografía murciana y de los habitantes que la poblaron hace miles de años.

Por las razones antes expuestas, la Asamblea Regional de Murcia aprueba la siguiente proposición no de ley:

Instar al Consejo de Gobierno para que las áreas de patrimonio, medio ambiente y cultura, de la Administración regional, conjuntamente con el Ayuntamiento de Yecla, creen una comisión paritaria que estudie y avance propuestas en la siguiente dirección:

a) Posibilidad de compra, entre ambas administraciones públicas, del monte Arabí de Yecla.

b) Con objeto de garantizar la protección de sus valores naturales y culturales, así como para ordenar y promocionar estos valores ante la sociedad, iniciar la declaración de monumento natural de todo su entorno, según el artículo 48 de la Ley 4/1992, de Ordenación y Protección del Territorio de la Región de Murcia.

c) En el plazo de tres meses a partir de la aprobación de la presente proposición no de ley, se dará cuenta a la Asamblea Regional de Murcia y al Pleno del Ayuntamiento de Yecla de los estudios y propuestas realizados.

Cartagena, 4 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,
Ginés Carreño Carlos

MOCIÓN Nº 275, SOBRE LIBRE ELECCIÓN DE ESPECIALISTAS EN HOSPITALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6584).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre libre elección de especialistas en hospitales de la Comunidad Autónoma.

Habiéndose iniciado por el anterior Gobierno de la Nación la implantación de la libre elección de especialistas en el Servicio Nacional de Salud; figurando este compromiso en el programa electoral del partido que sustenta al actual Gobierno regional, y como quiera que en todos los hospitales de la Región del Sistema Nacional de Salud existe tal posibilidad, salvo en los hospitales públicos gestionados y propiedad de la Administración regional, privando con ello a más de 130.000 ciudadanos de sus áreas de influencia de tal

posibilidad, es por lo que se presenta, para su debate y aprobación en Pleno, la siguiente moción:

Que el Gobierno regional, y en concreto la Consejería de Sanidad y Política Social, implante la libre elección de especialistas en los hospitales gestionados y propiedad de la Administración regional, integrados mediante contrato-programa en el Sistema Nacional de Salud, al igual que ocurre con el resto de hospitales y servicios de atención especializada de la Región de Murcia.

Cartagena, 6 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,

EL DIPUTADO,

Fulgencio Puche Oliva

Lorenzo Guirao Sánchez

MOCIÓN Nº 276, SOBRE LA AUTOVÍA ALICANTE-CARTAGENA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6592).

Cayetano Jaime Moltó, diputado del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre la autovía Alicante-Cartagena.

En los últimos días, distintos responsables del Gobierno del Partido Popular, a nivel central, autonómico y local, han iniciado mediante "una ceremonia de confusión" una serie de declaraciones tan desafortunadas como contradictorias con respecto a la construcción de la autovía Alicante-Cartagena.

Los dirigentes institucionales del PP, en una loca carrera de declaraciones, que no de hechos, han construido en los últimos meses como cuatro comunicaciones Alicante-Cartagena, autovía de peaje, autovía sin peaje hasta el límite de la Comunidad, autopista, construcción mediante "peaje en sombra", etcétera.

La última ocurrencia del "culebrón" la aporta el Ministerio de Fomento, que valora como "rentable" para la iniciativa privada el acometer la construcción de la autopista Cartagena-Alicante mediante un peaje medio de 10 pesetas/Km.

Desde el grupo parlamentario de IU-LV no podemos sino considerar como un fraude electoral para Cartagena tal supuesto, toda vez que los programas electorales del PP a nivel municipal, autonómico y nacional, se pronunciaban por una autovía libre de peaje, cuestión ésta que, al margen de las arbitrariedades que en el día a día realiza la derecha, ya estaba contemplada en el último debate que se suscitó en el Parlamento del Estado con respecto al Plan Director de Infraestructuras en abril de 1994.

Para nuestro grupo parlamentario esta previsión del Ministerio no es sino trasladar al bolsillo de los ciudadanos y ciudadanas de la comarca de Cartagena y los usuarios de esta ¿futura? comunicación las políticas económicas restrictivas derivadas de la convergencia de Maastricht, suponiendo un factor negativo para la integración de la comarca de Cartagena-Mar Menor en el polo de desarrollo mediterráneo y un claro agravio comparativo con respecto a otras actuaciones en materia de comunicación por carretera, en el ámbito tanto regional como nacional, que en los últimos años ha acometido la Administración central.

El último documento de planificación económica de nuestra Comunidad Autónoma (Plan de Reactivación), debatido en julio del pasado año, definía esta actuación como "autovía", culminando su ejecución en 1999. Nuestro grupo parlamentario, que se abstuvo por carecer de garantías la ejecución de dicho Plan, ve confirmadas todas las dudas al tiempo que, tal como manifestamos en su momento, consideramos preciso impulsar la acción de Gobierno al objeto de que éste se sitúe en un marco de cumplimiento sobre lo que promete.

En consecuencia, el grupo parlamentario de IU-LV presenta ante el Pleno de la Cámara, para su debate y aprobación, el siguiente texto de moción:

La Asamblea Regional insta al Gobierno regional a que rechace ante el Ministerio de Fomento cualquier fórmula sobre la construcción de la comunicación por carretera Cartagena-Alicante, que suponga coste directo sobre los ciudadanos y ciudadanas de la comarca y usuarios o sobre costes onerosos para las administraciones públicas, al tiempo que impulsa al Gobierno regional el inicio de gestiones ante el propio Gobierno central para que se ejecute la autovía Alicante-Cartagena, en el período 97-99, por parte del Ministerio de Fomento, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, dando cumplimiento a lo previsto en el Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia.

Cartagena, 11 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,

EL DIPUTADO,

Joaquín Dólera López

Cayetano Jaime Moltó

PROPOSICIÓN NO DE LEY Nº 277, SOBRE URGENTE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6593).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera

López, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente proposición no de ley sobre urgente tramitación del proyecto de ley de saneamiento y depuración de aguas residuales de la Región de Murcia.

La situación en materia de saneamiento y depuración de aguas residuales en España es realmente caótica aun cuando en los últimos años las inversiones públicas en este sentido han sido elevadas, en gran parte como consecuencia de las exigencias sociales y de la aplicación de las directivas comunitarias que en lo concerniente a la mejora de la calidad de las aguas son muy estrictas.

Según el diagnóstico que nos hacía el Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales 1995-2005, aprobado por el Consejo de Ministros del 17 de febrero de 1995, en España existían más de tres mil depuradoras de aguas residuales en servicio y alrededor de doscientas más en construcción, que suponían una dotación teórica para el 60% de la población. Pero ni los sistemas de tratamiento ni los de gestión de las plantas son, en la mayoría de los casos, los adecuados, ni todas las plantas están -salvo excepciones- correctamente dimensionadas para atender la población de hecho ni la carga contaminante de origen industrial que le corresponde.

En nuestra Región la situación es todavía más preocupante, ya que el 90% de las EDAR tienen serios problemas de funcionamiento: situación geográfica irregular, redes de saneamiento urbano insuficientes, obsolescencia de las instalaciones de depuración, insuficientes medios humanos y materiales para su correcta explotación, escaso control y seguimiento de su funcionamiento, escasa preocupación por el tratamiento y eliminación de los fangos derivados de la depuración, inexistencia o insuficiente cumplimiento de las ordenanzas municipales, vertidos industriales clandestinos, etcétera, lo que ocasiona que todos nuestros ríos sean auténticas cloacas y que los vertidos al Mediterráneo y al Mar Menor sean realmente preocupantes.

Nuestra Región tiene, inevitablemente, que reactivar sus políticas en materia de depuración de aguas residuales, y ante las promesas incumplidas del Gobierno regional de enviar a la Asamblea Regional un proyecto de ley que intente poner orden ante tamaño desaguizado, el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes eleva al Pleno la siguiente la siguiente proposición no de ley:

Instar al Consejo de Gobierno para que, con carácter de urgencia, remita a la Asamblea Regional un proyecto de ley sobre saneamiento y depuración de aguas residuales que contemple en su articulado, al menos, los siguientes postulados:

a) Garantizar las actuaciones coordinadas y de eficacia entre las diferentes administraciones públicas, especialmente la local y la regional.

b) Coordinar las actuaciones de planificación de saneamiento y depuración con las de planeamiento urbanístico y territorial.

c) Desarrollar los objetivos, funciones y personalidad jurídica de la entidad pública encargada de la gestión y explotación de los sistemas de saneamiento y depuración.

d) Marcar los puntos para la elaboración de un plan director de saneamiento y depuración de aguas residuales en nuestra Región, indicando prioridades de actuación e inversión.

e) Establecer un régimen económico-financiero, mediante la implantación de un canon de saneamiento, que garantice la gestión y explotación de las infraestructuras de tratamiento de las aguas residuales en cumplimiento de la cláusula cuarta del Convenio de colaboración suscrito el 20-4-95 entre el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Cartagena, 11 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López	Ginés Carreño Carlos

MOCIÓN Nº 280, SOBRE RESTAURACIÓN DE LA TORRE DE COPE, EN ÁGUILAS, FORMULADA POR D. MANUEL CARRASCO MUÑOZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6621).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Manuel Carrasco Muñoz, diputado del grupo parlamentario Socialista, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, D. Fulgencio Puche Oliva, presenta, al amparo del artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la siguiente moción sobre ermita de Cope, en Águilas.

Exposición de motivos: La torre de Cope, en Águilas, está declarada bien de interés sociocultural, con categoría de monumento, por Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia 23/1992, de 28 de febrero de 1992 (BORM 93, de 22 de abril de 1992), y, al mismo tiempo de restaurar la torre, se inició la restauración de la ermita.

Al terminarse los contratos del INEM no se pudieron concluir los trabajos en la ermita, ante lo cual, el grupo parlamentario Socialista presenta ante el Pleno de la Asamblea Regional, para su debate y aprobación, la siguiente moción:

Instar al Consejo de Gobierno a que, a la mayor brevedad posible, tome las medidas oportunas para que continúen las obras de restauración en la torre de Cope, en Águilas.

Cartagena, 4 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Manuel Carrasco Muñoz

MOCIÓN Nº 281, SOBRE DOTACIÓN DE SERVICIOS DE RADIOLOGÍA Y TRAUMATOLOGÍA AL CENTRO DE SALUD DE ALHAMA DE MURCIA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6694).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, y con el respaldo del citado grupo, según se acredita en este escrito mediante la firma del portavoz, Joaquín Dólera López, presenta, al amparo de los artículos 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, la siguiente moción sobre dotación de servicios de radiología y traumatología al Centro de Salud de Alhama.

Desde la Conferencia de Alma Ata de 1978, la Organización Mundial de la Salud puso el énfasis de la atención sanitaria en el sector primario por ser el más cercano al individuo y el que con menos recursos puede conseguir mejores indicadores de salud.

En ese mismo sentido se inclinó España cuando se aprobó la Ley General de Sanidad de 1986. Igualmente, en la normativa de la Comunidad Autónoma, en la Orden de la Consejería de Sanidad de 25 de junio de 1990, se tiene en cuenta este apoyo y se establecen los requisitos técnicos que deben reunir los centros de atención primaria de la Región de Murcia. Entre ellos se señala que, además del equipo de médicos, diplomados de enfermería y trabajadores sociales, podrán contar con los servicios de radiología, laboratorio, odontología y rehabilitación.

En Alhama de Murcia, el grupo municipal de IU-LV, en noviembre, ha presentado una moción al Pleno en la que justifican la solicitud de los servicios de radiología y traumatología en virtud de la incidencia de esta patología y que obtuvo la aprobación.

Con el fin de reforzar esta petición, el grupo parlamentario de IU-LV presenta al Pleno de la Cámara la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno regional a que solicite del Gobierno de la nación que se complete la dotación de atención primaria de salud en el Centro de Salud de Alhama con los servicios de radiología y traumatología.

Cartagena, 13 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

EL DIPUTADO,
Elvira Ramos García

MOCIÓN Nº 282, SOBRE ACTUACIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO PARA PRESERVAR LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA EN EL ASUNTO "CASA GRANDE", FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS

VERDES, (IV-6735).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, presenta la siguiente moción sobre actuaciones del Consejo de Gobierno para preservar los intereses de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el asunto Casa Grande.

El informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia detectaba como anomalía la transferencia de 2.034.400 pesetas, en cuanto que considera que no responde a la finalidad para la que se aprobó el crédito extraordinario, que era la compra de terrenos para la instalación por la empresa General Electric Plastics de España, S.A., de un complejo industrial en el término municipal de Cartagena. Se compraban acciones en vez de terrenos, al tiempo que se pagaba cuatro veces el valor nominal de las acciones de Agrovial. Señala el Tribunal de Cuentas que el precio pagado por la Comunidad excede en más de 1.500 millones de pesetas a la valoración contable del neto patrimonial de Agrovial, S.A.

A raíz de dicho informe y de la alarma social e institucional que desató tal compra, se conformó en la Asamblea Regional de Murcia una Comisión de investigación que exigió responsabilidades políticas; fue el detonante de la dimisión del entonces presidente del Consejo de Gobierno, Sr. Collado Mena, llegó a los tribunales de justicia penal por denuncia de Izquierda Unida y el propio Tribunal de Cuentas abrió enjuiciamiento contable contra el entonces presidente del Consejo de Gobierno y los miembros del mismo que aprobaron con su voto tal operación.

Recientemente se ha conocido por los medios de comunicación que el Tribunal de Cuentas del Reino ha absuelto a los enjuiciados de las irregularidades contables reseñadas, condenando además en costas por más de 30 millones de pesetas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo cual supone que junto al perjuicio ya causado por haberse desembolsado en su día 1.500 millones más del valor contable en la compra de acciones, ahora, además, habrían de pagarse esos 30 millones.

Lo más sorprendente de esto es no solamente la resolución del Tribunal de Cuentas del Reino, en la que se puede apreciar, por las informaciones de que disponemos, una contradicción con respecto a su informe de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de 1989, sino la postura apática del Gobierno regional, que no ha tomado hasta la fecha una decisión clara sobre la posibilidad de ejercitar los recursos y otras acciones legales que puedan ser pertinentes para restituir a la Comunidad Autónoma las cantidades que indebidamente salieron del erario público regional. Este

grupo parlamentario no puede comprender cómo un Gobierno regional que ha reconocido públicamente y criticado en numerosas ocasiones el daño económico que para la Región de Murcia supuso dicha operación, en este momento en el que nuestra Comunidad precisa de fondos para poder atender a infraestructuras, prestación de servicios, gestión de competencias que le son propias, etc..., hace dejación de la función que le corresponde de salvaguardar los derechos de la hacienda pública regional y no ha interpuesto ya las correspondientes acciones.

Por todo lo expuesto, elevo a la Asamblea Regional la siguiente moción:

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a interponer los recursos que en derecho correspondan contra la resolución del Tribunal de Cuentas del Reino, por la que se absuelve de responsabilidad contable a los miembros del Consejo de Gobierno que en 1989 autorizaron la operación de compra de acciones de Agrovial, S.A. y terrenos de la finca Casa Grande, así como a ejercitar cuantas acciones legales sean pertinentes en orden a recuperar para el erario público regional los más de 1.500 millones de pesetas abonados en exceso en aquella operación, dando cuenta a la Cámara de la ejecución de este acuerdo.

Cartagena, 19 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

2. Interpelaciones

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional las interpelaciones registradas con los números 127 (IV-7152), 129 (IV-7176), 130 (IV-7229) y 131 (IV-7234), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 10 de marzo de 1997

EL PRESIDENTE,

Francisco Celdrán Vidal

INTERPELACIÓN Nº 127, SOBRE EL PROGRAMA DENOMINADO "BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER", FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7152).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno, sobre el programa denominado "Bolsa de vivienda joven en alquiler".

El tener acceso a la vivienda es, sin lugar a dudas, el problema más grave junto a la posibilidad de encontrar un trabajo digno, con el que se enfrentan nuestros jóvenes.

No hay que olvidar que siete de cada diez jóvenes de 19 a 30 años viven aún en casa de sus padres; según los últimos datos del Informe sobre la Juventud en España 1996, podemos afirmar que el 77% de nuestros jóvenes residen con su familia, pese a que, si tuvieran posibilidad de elegir, solamente el 27% optaría por continuar viviendo con sus padres.

La vivienda se ha convertido, por tanto, en un inalcanzable objeto de deseo para los jóvenes españoles, según todas las estadísticas que se han realizado en los últimos años.

Dentro de este contexto de dificultades para los jóvenes que les impide alcanzar su emancipación en las edades más apropiadas para ello, en mayo de 1995, se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Asuntos Sociales y la Consejería de cultura y Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia para la puesta en marcha de una bolsa de viviendas de alquiler para los jóvenes de nuestra Región.

El objetivo del convenio era desarrollar unos servicios que facilitaran un sistema de alquiler, muy por debajo del precio medio de mercado, con las suficientes garantías y ventajas económicas, jurídicas y técnicas para los pequeños propietarios y los jóvenes arrendatarios.

En un principio el convenio estaba dotado con un montante económico de 31.300.000 pesetas, con el compromiso de aumentarlo en 5.000.000 de pesetas más si era necesario, por parte del Instituto de la Juventud; siendo la aportación de la Comunidad Autónoma de Murcia de 2.350.000 pesetas.

Contemplaba el convenio la posibilidad de firmar acuerdos con los ayuntamientos de la Región para descentralizar la gestión y conseguir distribuir adecuadamente los recursos. También dejaba la puerta abierta para renovarlos durante los años siguientes.

No nos consta al grupo parlamentario de IU-LV que dicho convenio se haya desarrollado, gestionado y aplicado en nuestra Región, lo que consideramos muy grave porque se han perdido las aportaciones económicas de la Administración central, pero, sobre todo, porque se ha privado a muchos jóvenes murcianos de tener acceso directo a la vivienda.

Interpelo al Consejo de Gobierno para que exponga las razones de su deficiente actuación para desarrollar el

programa denominado Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler.

Cartagena, 3 de marzo de 1997
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Joaquín Dólera López Ginés Carreño Carlos

INTERPELACIÓN Nº 129, SOBRE ACTUACIONES PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7176).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al Consejo de Gobierno sobre actuaciones para la erradicación de la pobreza en la Región de Murcia.

La Región de Murcia padece desde hace años una grave crisis económica que repercute directamente en la población y que amenaza seriamente sus condiciones de vida.

No es casualidad que nos situemos en los últimos lugares en el contexto de las comunidades autónomas, en lo que se refiere a niveles de renta o a pensiones contributivas del sistema general de la Seguridad Social, y que, sin embargo, seamos líderes u ocupemos posiciones destacadas en desempleo, economía sumergida o siniestralidad laboral.

En estas condiciones la pobreza aflora con fuerza en el conjunto de la Región, y, en particular, en la comarca del Noroeste y la comarca oriental, no estando exenta de la misma ninguna otra comarca.

El Informe de Cáritas sobre la Pobreza da la alarmante cifra de 330.000 personas, casi un tercio de la población de la Región de Murcia, que se sitúan por debajo del umbral de la pobreza; 70.000 unidades familiares pueden considerarse en los parámetros que definen esta situación.

Sin embargo, el Consejo de Gobierno y, en concreto, la Consejería de Sanidad y Política Social, en lugar de adoptar una serie de medidas, articuladas a través de un plan de protección, promoción e inserción social, se dedica a negar el informe citado y la gravedad de las situaciones de pobreza descritas, como ocurrió en la comparecencia del consejero de Sanidad y Política Social, que tuvo lugar en el pleno de la Asamblea Regional, de fecha 26-2-97.

Ello ha provocado la contestación de las organizaciones que trabajan en el ámbito de la pobreza y, en particular, de Cáritas, que ha criticado la actitud del consejero, reafirmando el rigor de los datos contenidos

en su informe, y planteado la necesidad de un pacto contra la pobreza en la Región de Murcia.

Por todo ello, interpele al consejero de Sanidad y Política Social, a fin de que explique las razones por las que en lugar de promover un pacto contra la pobreza o un plan de protección, promoción e inserción social, basa sus políticas en la negación de la existencia de la pobreza o en relativizar la importancia de la misma.

Cartagena, 4 de marzo de 1997
 EL PORTAVOZ,
 Joaquín Dólera López

INTERPELACIÓN Nº 130, SOBRE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE TELECOMUNICACIONES POR CABLE EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7229).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre demarcación territorial de telecomunicaciones por cable en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

En los últimos días del mes de febrero los ayuntamientos de la Región han recibido un informe de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, acompañado de una propuesta de acuerdo por la que se propone que se constituya una demarcación territorial supramunicipal integrada por todos los municipios de la Región de Murcia.

Tal propuesta, defendida con alegatos de construir redes interconectadas con vocación de universalidad y que el servicio llegue a todos los núcleos y ciudadanos con la misma calidad y polivalencia, se ha hecho con una perentoriedad, en lo que se refiere a tiempo, que ha impedido que los ayuntamientos hayan podido barajar fórmulas alternativas en lo que se refiere a demarcaciones y, al mismo tiempo, medidas de descentralización de las telecomunicaciones por cable. Ello, aparte de colocar en una situación incómoda a los ayuntamientos, muchos de los cuales se han visto forzados a aceptar la propuesta de demarcación única, no porque la consideraran positiva sino por no quedar fuera de esa demarcación y, por tanto, no recibir los servicios de las telecomunicaciones por cable, puede certificar la inviabilidad y colocar en riesgos de desaparición a esas televisiones locales por cable, que difícilmente podrán utilizar los servicios de los

concesionarios y que tan buena labor informativa y cultural han realizado en nuestros municipios.

Por otra parte, la postura del Gobierno impide que pueda haber demarcaciones territoriales de ámbito inferior, provocando la concentración en la concesión e impidiendo acceder a ella en marcos territoriales más reducidos a pequeñas y medianas empresas, incluso en algunas comarcas a las televisiones locales que pudieran asociarse.

Por todo ello, interpelo al consejero de Política Territorial y Obras Públicas para que explique las razones de la actuación del Gobierno consistente en posicionarse por la demarcación territorial de ámbito regional y dar un plazo tan perentorio a los municipios para poder unirse a esta propuesta.

Cartagena, 7 de marzo de 1997
EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López

INTERPELACIÓN Nº 131, SOBRE ENTREGA DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN BULLAS, FORMULADA POR D. JOAQUÍN DÓLERA LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7234).

Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 142 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente interpelación al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre entrega de viviendas de promoción pública en Bullas.

En el polígono de Cañada Calera, de Bullas, se construyeron por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia veintitrés viviendas de promoción pública que fueron adjudicadas en el mes de junio de 1996 y, a la fecha de hoy, no se han entregado aún a sus adjudicatarios.

La demora en la entrega de tales viviendas, que desgraciadamente no es un hecho aislado en la actuación de la Consejería en esta materia, supone, siendo benevolentes, una actitud negligente por parte de su departamento, en cuanto no se remueven los posibles obstáculos para poder proceder a tal entrega, retrasándola de forma indefinida.

Ello, con independencia de lo anterior, lo que está provocando es, de una parte, que los adjudicatarios que tienen derecho a la vivienda, y así se ha reconocido en la resolución de adjudicación, tengan que estar alojados en condiciones precarias en otras viviendas y no puedan ocupar las suyas; de otra parte, el deterioro de las viviendas es mucho mayor al permanecer cerradas, lo que entraña un mal aprovechamiento de los recursos públicos.

Por todo ello, interpelo al consejero de Política

Territorial y Obras Públicas para que explique las razones de su actuación negligente, en el sentido de no haber procedido todavía a la entrega de las veintitrés viviendas de promoción pública en Bullas.

Cartagena, 7 de marzo de 1997
EL PORTAVOZ,
Joaquín Dólera López

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

a) Para respuesta escrita

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea las preguntas para respuesta escrita registradas con los números 1639 (IV-6898) a 1750 (IV-7009), 1856 (IV-7157), 1857 (IV-7158), 1858 (IV-7161), 1859 (IV-7162), 1860 (IV-7163), 1861 (IV-7164), 1862 (IV-7166), 1863 (IV-7167), 1864 (IV-7168), 1865 (IV-7199), 1866 (IV-7203), 1867 (IV-7207), 1868 (IV-7226) y 1869 (IV-7228), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 10 de marzo de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 1639, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6898).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1640, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6899).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1641, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6900).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1642, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE

CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6901).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1643, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6902).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1644, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE

CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6903).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1645, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. PEDRO ABELLÁN SORIANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6904).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Pedro Abellán Soriano, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Campos del Río.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Campos del Río con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Pedro Abellán Soriano

PREGUNTA Nº 1646, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN

GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6905).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1647, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6906).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1648, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA

MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6907).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1649, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6908).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1650, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA**MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6909).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1651, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6910).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1652, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA

MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6911).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Caravaca de la Cruz.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Caravaca de la Cruz con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1653, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6912).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1654, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6913).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1655, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6914).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1656, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6915).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo

parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1657, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6916).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1658, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6917).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1659, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CEHEGÍN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6918).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Cehegín.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cehegín con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1660, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6919).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1661, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6920).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1662, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6921).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y

Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1663, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6922).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1664, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6923).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente,

Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1665, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6924).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1666, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CEUTÍ, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6925).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Ceutí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de

Ceutí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1667, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6926).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1668, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6927).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y

sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1669, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6928).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1670, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6929).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1671, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6930).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1672, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6931).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1673, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6932).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Cieza.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Cieza con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1674, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6933).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1675, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO

REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6934).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1676, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6935).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1677, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO

PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6936).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1678, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6937).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1679, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6938).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1680, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE FORTUNA, FORMULADA POR D. ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6939).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alberto Requena Rodríguez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Fortuna.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fortuna con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Alberto Requena Rodríguez

PREGUNTA Nº 1681, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6940).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1682, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6941).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1683, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6942).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1684, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6943).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1685, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6944).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de

Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1686, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6945).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1687, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE FUENTE ÁLAMO, FORMULADA POR D. BALDOMERO SALAS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6946).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Baldomero Salas García, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Fuente Álamo.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de

Fuente Álamo con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Baldomero Salas García

PREGUNTA Nº 1688, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6947).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1689, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6948).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1690, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6949).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1691, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6950).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1692, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6951).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1693, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6952).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
 EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
 Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1694, PARA RESPUESTA ESCRITA,

SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6953).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Jumilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Jumilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1695, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6954).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1696, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE

LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6955).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1697, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6956).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1698, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO

SOCIALISTA, (IV-6957).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1699, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6958).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1700, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6959).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1701, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LIBRILLA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6960).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Librilla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Librilla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1702, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6961).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1703, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6962).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1704, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6963).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1705, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6964).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1706, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6965).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente,

Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1707, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6966).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1708, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LORCA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6967).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Lorca.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de

Lorca con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1709, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6968).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1710, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6969).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con

respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1711, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6970).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1712, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6971).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras

y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1713, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6972).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1714, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6973).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1715, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LORQUÍ, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6974).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Lorquí.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Lorquí con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1716, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6975).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,

Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1717, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE

ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6976).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,

Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1718, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6977).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,

Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1719, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN

GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6978).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1720, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6979).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1721, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO**SOCIALISTA, (IV-6980).**

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1722, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MAZARRÓN, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6981).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Mazarrón.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Mazarrón con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 29 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1723, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6982).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1724, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6983).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1725, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6984).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1726, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6985).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1727, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6986).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante

la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1728, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6987).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1729, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR D. FULGENCIO PUCHE OLIVA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6988).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Fulgencio Puche Oliva, portavoz del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Molina de Segura.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Molina de Segura con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ,
Fulgencio Puche Oliva

PREGUNTA Nº 1730, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6989).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1731, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6990).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda,

sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1732, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6991).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1733, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6992).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de

Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1734, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6993).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1735, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. ALFONSO NAVARRO GAVILÁN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6994).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con

respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1736, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MURCIA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6995).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Alfonso Navarro Gavilán, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Murcia.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Murcia con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidas todas ellas a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Alfonso Navarro Gavilán

PREGUNTA Nº 1737, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6996).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1738, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6997).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1739, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6998).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1740, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6999).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1741, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7000).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1742, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE

SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7001).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1743, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE MORATALLA, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7002).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Moratalla.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Moratalla con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción G^a. Martínez-Reina

PREGUNTA Nº 1744, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7003).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1745, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7004).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1746, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7005).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1747, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7006).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1748, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7007).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y

siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1749, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7008).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1750, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE INVERSIONES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y TURISMO EN EL MUNICIPIO DE OJÓS, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7009).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta

escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre inversiones en el municipio de Ojós.

¿Qué inversiones se han realizado en el municipio de Ojós con cargo a los presupuestos de 1996, con respecto a los programas, conceptos, títulos de las obras y cuantías, especificando los que sean cofinanciados y sus porcentajes, referidos todos ellos a su Consejería?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 1856, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE YECLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7157).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Agua, sobre la siguiente cuestión:

¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo desde el Consejo de Gobierno sobre la EDAR de Yecla?

Cartagena, 19 de diciembre de 1996

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1857, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS QUE INSTALEN "VENTANILLA ÚNICA", FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7158).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Presidencia, sobre la siguiente cuestión:

¿Qué actuaciones concretas van a llevar a cabo los ayuntamientos que instalen la "ventanilla única" en sus municipios desde este servicio?

Cartagena, 19 de diciembre de 1996

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1858, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CAMINOS RURALES DE YECLA Y JUMILLA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7161).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

María Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Agricultura, Medio Ambiente y Agua, sobre la siguiente cuestión:

¿Cuántos kilómetros de caminos rurales van a ser reparados por esa Consejería en los términos de Yecla y Jumilla?

Cartagena, 19 de diciembre de 1996

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 1859, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES EN LAS CARRETERAS DE ALTORREAL Y LA ALCAYNA, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7162).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre la siguiente cuestión:

¿Ha previsto la Dirección General de Carreteras alguna actuación propia en las carreteras de Altorreal y la Alcayna a la N-301?

Cartagena, 27 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1860, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS, FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7163).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y

admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre la siguiente cuestión:

¿Qué cantidades mensuales, y a qué actuaciones corresponden, se han certificado por la Dirección General de Carreteras en todos sus programas?

Cartagena, 27 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1861, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE DESTINO DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PLANIFICACIÓN Y MEJORA DE LA RED VIARIA", FORMULADA POR D. JUAN DURÁN GRANADOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7164).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Juan Durán Granados, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre la siguiente cuestión:

¿Qué destino concreto y/o a qué tipo de actuaciones se va a consignar la partida presupuestaria de 100 millones de pesetas del capítulo 7 del programa 513D, "Planificación y mejora en la red viaria"?

Cartagena, 27 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva Juan Durán Granados

PREGUNTA Nº 1862, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE EMPRESAS O INSTITUCIONES COLABORADORAS DEL AUDITORIO REGIONAL EN 1996, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7166).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre la siguiente cuestión:

)Qué empresas o instituciones privadas han colaborado con el Auditorio Regional en el año 1996?
)En qué aspectos y con qué importe?

Cartagena, 27 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción García

PREGUNTA Nº 1863, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE CONGRESOS CELEBRADOS EN EL AUDITORIO REGIONAL EN 1996, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7167).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre la siguiente cuestión:

¿Cuáles han sido los congresos que se han celebrado en el Auditorio Regional durante 1996? ¿Qué ingresos ha supuesto cada uno de ellos para el Auditorio Regional?

Cartagena, 27 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,	LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva	Asunción García

PREGUNTA Nº 1864, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE AYUDAS A FAMILIAS NECESITADAS, FORMULADA POR DOÑA CLEMENCIA ESCUDERO ALBALADEJO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7168).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Clemencia Escudero Albaladejo, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre la siguiente cuestión:

¿Qué nuevas medidas han adoptado desde enero de 1996 para dotar a las familias en situación de dificultades de los recursos necesarios para afrontar sus necesidades personales y sociales?

Cartagena, 26 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,	LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva	Clemencia Escudero

PREGUNTA Nº 1865, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE MODIFICACIÓN DEL REAL DECRETO 1004/91, DE REQUISITOS DE LOS CENTROS QUE IMPARTEN LAS ENSEÑANZAS REGLADAS DE LA LOGSE, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7199).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo

parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida a la consejera de Cultura y Educación, sobre modificación del Real Decreto 1004/91, de requisitos mínimos que deben cumplir los centros que imparten las enseñanzas regladas en la LOGSE.

Ha llegado a nosotros noticia de que el MEC prepara un proyecto de decreto que intenta modificar sustancialmente el Real Decreto 1004/91, de requisitos mínimos que deben cumplir los centros que imparten las enseñanzas de la LOGSE. Igualmente se pretende ampliar en un 20% la ratio de alumnos y alumnas por aula, establecida en la misma para las enseñanzas de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Formación Profesional.

Todo ello va a significar una pérdida de calidad educativa, a la vez que permite concertar con más facilidad con la privada, que siempre ha utilizado ratios más elevadas con el fin de obtener mayores beneficios.

Además, ello supondrá la reducción de las necesidades de profesorado, incrementando la gran lacra social del paro.

Teniendo en cuenta que dicha Consejería de Cultura y Educación tiene competencias respecto a la Educación Infantil, es por lo que pregunto a la Sra. consejera por el borrador de modificación del Decreto 1004/91, sobre requisitos mínimos de los centros que imparten las enseñanzas regladas de la LOGSE, y ratios que se pretende establecer.

Cartagena, 5 de marzo de 1997

LA DIPUTADA,
Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 1866, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE OBJETO Y DESTINO DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA "PARA DOTACIÓN A FUNDACIONES", FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7203).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cayetano Jaime Moltó, diputado del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Economía y Hacienda, sobre objeto y destino de la transferencia de crédito a la partida presupuestaria "Para dotación a fundaciones".

De acuerdo con la comunicación remitida por el consejero de Presidencia a la Mesa de la Asamblea Regional, se aprobó por el Consejo de Gobierno el pasado 14 de febrero una transferencia de crédito por importe de 5 millones de pesetas.

Transferencia que se practicaba con minoración de igual importe en la Consejería de Presidencia en gasto corriente relativo a servicios de limpieza para financiar en la Consejería de Economía la partida 13.01.611A.854, "Para dotación a fundaciones".

Dado que la mencionada partida no ha sido debatida en el pleno de presupuestos al no estar incluida, nuestro grupo parlamentario desconoce el objeto, finalidad y destinatarios de la mencionada cuantía.

En consecuencia, interesa a nuestro grupo parlamentario conocer: ¿Qué objeto y finalidad tiene la mencionada partida presupuestaria creada y, en su caso, cuáles son las fundaciones receptoras de los fondos creados?

Cartagena, 5 de marzo de 1997

EL DIPUTADO,

Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 1867, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE NOMBRAMIENTO Y RETRIBUCIONES DEL DIRECTOR-GERENTE DEL HOSPITAL DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7207).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre nombramiento y retribuciones del director-gerente del hospital de Cieza.

Habiéndose nombrado un director-gerente para el hospital de Cieza, en primera instancia, conocido por los medios de comunicación y con posterioridad aprobado por el Patronato de la Fundación Hospital de Cieza. Como quiera que la mayoría de patronos de dicha Fundación corresponden a entes de la Consejería de Sanidad y Política Social, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta:

¿Qué tipo de contrato se ha realizado con el director-gerente del hospital de Cieza y cuáles son las retribuciones brutas anuales que percibirá por el desempeño de ese puesto?

Cartagena, 5 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,

Lorenzo Guirao

PREGUNTA Nº 1868, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE REUNIONES DEL CONSEJO REGIONAL ASESOR DE CONSUMO, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7226).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre reuniones del Consejo Regional Asesor de Consumo.

El pasado mes de marzo de 1995 se constituyó en la Región de Murcia el Consejo Regional de Consumo con los fines estipulados en su creación.

Dada la importancia que el actual Gobierno de la Región da a las políticas de consumo, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuántas veces se ha reunido desde su constitución el Consejo Regional Asesor de Consumo? ¿Cuáles han sido los temas tratados y las principales resoluciones adoptadas?

Cartagena, 5 de marzo de 1997

EL PORTAVOZ,

Fulgencio Puche Oliva

EL DIPUTADO,

Lorenzo Guirao

PREGUNTA Nº 1869, PARA RESPUESTA ESCRITA, SOBRE ANALÍTICAS REALIZADAS POR LA SOCIEDAD MÉDICA "UNILABS MURCIANA OMESA" EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE MURCIA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7228).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 136 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta escrita, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre analíticas realizadas por la sociedad médica Unilabs Murciana Omesa en el hospital General Universitario de Murcia.

Desconociendo la existencia de un convenio singular con entidad privada, aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, autorizando la realización y cobro de analíticas a la entidad privada Unilabs Murciana Omesa, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta:

¿Se ha autorizado la realización de analíticas a la sociedad médica Unilabs Murciana Omesa en el Hospital

General de Murcia?)Quién autorizó, en su caso, tales prácticas?)Cuándo fue aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud el convenio singular preceptivo?)Qué facturaciones y cuáles han sido los pagos realizados y el período en que dichas prácticas se realizaron?

Cartagena, 6 de marzo de 1997
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao

SECCIÓN "E", CONTROL DEL CONSEJO DE GOBIERNO

3. Preguntas

b) Para respuesta oral

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
 REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquense en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional, las preguntas para respuesta oral registradas con los números 196 (IV-6116), 197 (IV-6154), 198 (IV-6155), 203 (IV-6525), 204 (IV-6581), 205 (IV-6741), 210 (IV-7121), 215 (IV-7159), 216 (IV-7160), 217 (IV-7165), 218 (IV-7206), 219 (IV-7221) y 220 (IV-7227), admitidas a trámite por la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de la fecha.

Cartagena, 10 de marzo de 1997
 EL PRESIDENTE,
 Francisco Celdrán Vidal

PREGUNTA Nº 196, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE PREVISIONES Y PLAZOS PRESUPUESTARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ACCESO NORTE DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6116).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre previsiones y plazos presupuestarios para la realización del acceso norte de Cartagena.

El Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena contiene, en su apartado de infraestructuras viarias del área urbana central, la actuación denominada "Acceso norte", cuya responsabilidad de financiación recae en la

Administración regional y el Ayuntamiento de Cartagena.

Dicha actuación, estimada en 2.500 millones de coste, aparece en los distintos documentos de evaluación de cumplimiento del P.E.D.C. con una ejecución del 0%. Y lo que es sin duda más grave, transcurridos casi cuatro años desde la aprobación del mencionado documento de planificación y desarrollo económico de Cartagena, se halla en fase de estudio, paso previo a la redacción del proyecto e inicio de la consiguiente contratación y ejecución.

Tal pretensión consistente en enlazar la ronda norte del eje transversal a su paso por Ángel Bruna con el enlace de la autovía Cartagena-Murcia en la conexión Los Barreros-La Palma. Se hace urgente dado el colapso de circulación que padece la calle Submarino, que soporta el tráfico propiamente urbano de los barrios Peral, José María Lapuerta y San Félix, con una de las vías de entrada/salida de Cartagena-Murcia.

La realización de la obra está directamente ligada a la ejecución del nuevo trazado de la vía férrea, al representar ésta, al margen de los problemas derivados del paso a nivel de Barrio Peral, un obstáculo al trazo de esta vía de comunicación por carretera.

Comoquiera que distintos responsables institucionales del Gobierno central y autonómico se han pronunciado recientemente en el sentido de que el P.E.D.C. se verá cumplido en su totalidad, tanto en su volumen económico como en los plazos previstos, pregunto al Sr. consejero de Política Territorial y Obras Públicas lo siguiente:

¿Qué coordinación mantiene la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas con el Ayuntamiento de Cartagena para la redacción del proyecto de acceso norte de Cartagena, especificando, de existir, el porcentaje de cobertura de financiación de esta actuación por parte de cada una de las administraciones, señalando los ejercicios económicos y cuantías que sustenten el cumplimiento de esta actuación del P.E.D.C., tal como en repetidas ocasiones ha reafirmado el consejero de Economía?

Cartagena, 29 de enero de 1997
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Joaquín Dólera López Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 197, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE LAS PREVISIONES DE INVERSIÓN EN EL CENTRO TECNOLÓGICO MEDIOAMBIENTAL DE CARTAGENA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6154).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante

la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en pleno al Consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre las previsiones de inversión en el centro tecnológico medioambiental, de Cartagena.

El Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena contempla en el apartado "Medio ambiente para recuperación ambiental", una actuación destinada a la construcción y dotación de un centro tecnológico medioambiental.

Este proyecto, valorado en 400 millones de pesetas, corría en lo que se refiere a su financiación a cargo del Instituto de Fomento y el Ministerio de Industria.

Sin embargo, transcurridos cuatro años desde la aprobación del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, y pese a que distintas iniciativas empresariales, desde entonces ligadas a la actividad medioambiental, como TRADEMED, Plan de Residuos Sanitarios, Ecocarburantes, etc..., bien se han instalado o anuncian programas de inversión, tan solo se ha concretado la realización de un estudio de viabilidad realizado por el departamento de diversificación de Bazán-Cartagena por importe de 18.400.000 pesetas.

De acuerdo con las evaluaciones del Plan Especial de Cartagena se halla en este momento en fase de redacción del proyecto.

Al objeto de que las manifestaciones públicas realizadas por miembros del Gobierno central y regional, con respecto a la certeza de que el Plan Especial de Cartagena se verá cumplido en cuantías y tiempo, encuentren verificación en las actuaciones puntuales que competen a su Consejería, interesa al grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes conocer el siguiente extremo:

¿Qué coordinación ha realizado su Consejería o, en su caso, el Instituto de Fomento con el Ministerio de Industria para la ejecución del Centro Tecnológico Medioambiental de Cartagena, detallando el porcentaje de compromiso de cada una de las administraciones en su inversión, señalando los plazos y consignaciones plurianuales presupuestarias que contempla la Consejería por la realización de esta actuación?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

EL DIPUTADO,

Joaquín Dólera López

Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 198, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DEL INSTITUTO DE FOMENTO CON BAZÁN, REFERIDO AL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6155).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de

acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en pleno al Consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre cumplimiento del convenio del Instituto de Fomento con Bazán, referido al centro de formación profesional.

La finalización de la implantación de enseñanzas regladas de Formación Profesional en la Escuela Técnica de Bazán, a principios de los años 90, promovió el debate y, finalmente, acuerdo para suscribir un convenio por parte del Instituto de Fomento en la Empresa Nacional Bazán, al objeto de que las instalaciones pudiesen persistir en lo que a rentabilidad formativa se refiere.

Para ello, sin duda interesante, dada la infraestructura que posibilita atender a las necesidades formativas profesionales de la comarca en especialidades como mecánica, máquinas, herramientas, soldadura, electricidad, electrónica, chapa, etc..., el Instituto de Fomento adquirió el compromiso de cubrir con 50 millones de pesetas parte de los gastos derivados del mantenimiento de esta infraestructura formativa.

Dicho compromiso quedó además recogido en el Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, dentro del apartado de promoción industrial.

Sin embargo, a la fecha, el Instituto de Fomento no ha cumplido en una sola parte la previsión de gasto contemplado, contrastando este hecho con las afirmaciones de miembros del Gobierno central y autonómico de que el P.E.D.C. será cumplido en tiempo y forma.

Dado que Bazán, que hasta ahora ha sufragado todos los gastos del mencionado centro, se encuentra en una fase de reducción de gastos en la intención de equilibrar su cuenta de resultados y que la demanda de utilización de las instalaciones se mueve a la baja ante la ausencia de convocatoria de nuevos aprendices y la positiva evolución de la carga de trabajo en Bazán-Cartagena, existe el riesgo de no producirse una actuación diligente y rápida de la Consejería de que el deterioro de las instalaciones impida su uso para la formación de profesionales especializados en sectores con demanda en nuestro mercado laboral.

En consecuencia, pregunto al Sr. Consejero:

¿Tiene prevista su Consejería cumplir el mencionado convenio, especificando los plazos y cuantías que se fijen para su consecución?

Cartagena, 30 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

EL DIPUTADO,

Joaquín Dólera López

Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 203, PARA RESPUESTA ORAL,

SOBRE GESTIÓN DEL HOSPITAL COMARCAL DE CIEZA, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-6525).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre la siguiente cuestión:

Cumplíndose hoy la décima fecha de apertura del hospital de Cieza, incumplida una vez más como viene siendo habitual por el actual Gobierno regional; habiendo tenido conocimiento del nombre de la persona que va a dirigir dicho hospital, con antelación a la aprobación y constitución de la fundación que lo ha de gestionar, desconocemos al día de hoy cómo el centro puede ser viable sin la implicación y participación del Insalud. De ahí que se formule la siguiente pregunta:

¿Cómo es posible que el Insalud autorice la remisión de pacientes y, por tanto, acepte facturación por servicios prestados a los mismos, sin la existencia de un contrato-programa específico para el Hospital Comarcal de Cieza?

Cartagena, 6 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Fulgencio Puche Oliva	Lorenzo Guirao Sánchez

PREGUNTA Nº 204, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE EL CENTRO TECNOLÓGICO DE DISEÑO, ROBÓTICA Y AUTOMATIZACIÓN, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6581).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en pleno al Consejero de Industria, Trabajo y Turismo, sobre el Centro Tecnológico de Diseño, Robótica y Automatización.

El Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, cuyo calendario de actuaciones se centraba en el período 94-99, precisaba, en el ámbito de promoción de la infraestructura de servicios a la industria, la creación de un Centro Tecnológico de Diseño, Robótica y Automatización.

Dicho Centro Tecnológico, cuyo presupuesto se estimaba en 400 millones de pesetas, estaba previsto fuese adscrito al Instituto de Fomento de la Región de

Murcia, dirigiendo sus actuaciones al sector plástico y a las sinergias que éste pudiese producir en la comarca.

En la fase final de ejecución del Plan Especial de Cartagena, éste muestra un nivel de desarrollo mínimo en lo que a esta actuación se refiere, habiéndose procedido en su día a diversa adquisición de maquinaria que se encuentra embalada y sin uso, no previendo por otra parte, a tenor de lo previsto en los presupuestos regionales, actuación concreta alguna para esta infraestructura tecnológica.

La necesidad de dicho Centro Tecnológico, de carácter horizontal, tiene un reforzamiento en su necesidad, toda vez que tanto la Universidad de Murcia como el propio Gobierno regional vienen contemplando en el marco de las nuevas titulaciones para la Universidad Politécnica de Cartagena las de Gestión y Diseño Industrial.

De acuerdo con lo previsto en el Plan de Reactivación Económica de la Región de Murcia, aprobado en la Asamblea Regional en julio de 1996, las actuaciones de su Consejería para centros tecnológicos se cifraban en 1.997 millones de pesetas, desglosando esta cuantía en 896 millones de pesetas para 1997, 864 para 1998 y 217 millones de pesetas para 1999.

Considerando que el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma ha hecho público su compromiso de cumplir, en tiempo y cuantía, con el mencionado Plan para el Desarrollo de Cartagena, es preciso, a juicio de nuestro grupo parlamentario, conocer:

¿Tiene previsto la Consejería que dirige y el Instituto de Fomento acometer la construcción del Centro Tecnológico de Diseño, Robótica y Automatización, y, en su caso, qué plazo prevé para su inicio y finalización, así como las cuantías y calendario que harán posible su realización?

Cartagena, 10 de febrero de 1997

EL PORTAVOZ,	EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López	Cayetano Jaime Moltó

PREGUNTA Nº 205, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL DE CIEZA RESPECTO A LA PRIVATIZACIÓN DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL Y A LA DESIGNACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, FORMULADA POR DOÑA ELVIRA RAMOS GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-6741).

Elvira Ramos García, diputada regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno, al consejero de Sanidad y Política Social,

sobre déficit democrático en el funcionamiento del hospital de Cieza respecto a la privatización de la selección del personal y a la designación a dedo del servicio de limpieza del hospital.

El día 20 de febrero el Consejero de Sanidad y Política Social, Sr. Marqués, ha anunciado que se va a producir la apertura del hospital de Cieza.

Izquierda Unida-Los Verdes ha repetido hasta la saciedad que no se trata de la apertura del hospital sino de la puesta en marcha del Centro de Especialidades de Cieza, que se traslada desde su antigua ubicación en el centro urbano hasta las nuevas dependencias del edificio recién construido con fines hospitalarios.

Está claro que los vecinos de Cieza, con este traslado, no ven mejorada su atención sanitaria, salvo en lo que hace referencia a la holgura de espacio, puesto que aumentarán las incomodidades, al encontrarse el nuevo recurso a las afueras de la ciudad, por lo que algunos de los usuarios deberán desplazarse más de dos kilómetros. Es más, el Servicio de Urgencias de 24 horas ni siquiera va a tener Radiología de momento, prestación imprescindible para poder desarrollar la asistencia adecuada en Urgencias.

Por otro lado, IU-LV ha criticado la contratación de una empresa privada para realizar los exámenes, cuestionarios y proceso de selección de personal, ya que con ello no se asegura la transparencia ni se garantiza la igualdad, méritos y capacidad porque, entre otras cosas, no se podrán controlar las filtraciones que se hicieran de los cuestionarios ni fiscalizar el proceso de selección, al no contar con la presencia de sindicatos, ni representantes de partidos políticos, ni evitar las influencias externas en todo el proceso.

Los concejales de Izquierda Unida-Los Verdes en el Ayuntamiento de Cieza han denunciado que se está utilizando personal de dicho Ayuntamiento para la realización de tareas que deberían hacerse con contratos por la fundación del hospital (recogida de solicitudes, reparto de cartas, etc...), así como la designación a dedo de la contratación del servicio de limpieza del edificio del hospital, adjudicada a SERCOCIEZA, sin existir pliego de condiciones. A su vez esta empresa ha contratado a más de treinta trabajadores para prestar este servicio, que tiene los mismos inconvenientes que hemos señalado más arriba respecto a que no se garantiza que esta contratación no responda a criterios de amiguismo, enchufismo y afinidad política.

Contrasta todo lo anterior con la insistencia del Consejero de que nada iba a cambiar con la gestión privada del centro. Como será financiado por el sector público, es una injusticia que se dediquen a colocar a enchufados, además del beneficio económico que obtenga el hospital, y que no es objeto de la pregunta de hoy.

Por lo expuesto, al grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes le interesa conocer qué actuaciones

ha emprendido su Consejería para no consentir el déficit democrático en el funcionamiento del hospital de Cieza respecto a la privatización de la selección del personal y a la designación a dedo del servicio de limpieza del hospital.

Cartagena, 19 de enero de 1997

EL PORTAVOZ,

Joaquín Dólera López

LA DIPUTADA,

Elvira Ramos García

PREGUNTA Nº 210, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ARREGLO DE LA CARRETERA MU-620, PURIAS-PULPÍ, FORMULADA POR D. GINÉS CARREÑO CARLOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7121).

Ginés Carreño Carlos, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno al Consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre arreglo de la carretera MU-620, Purias-Pulpí.

La carretera MU-620 que comunica la ciudad de Lorca con las pedanías de La Escucha, Venta Ceferino, La Escarihuela, La Campana y Pozo de la Higuera, hasta llegar al límite con la provincia de Almería (Andalucía) está en condiciones pésimas, dándose la paradoja de que la parte de la misma que pertenece a dicha provincia, hasta comunicar con Pulpí, se encuentra en óptimas condiciones.

En el año 1992 la Comunidad Autónoma de Andalucía realizó obras en dicha carretera por importe de 800 millones de pesetas, -circunvalaciones y nuevo trazado-, mientras que la parte ubicada en la Comunidad Autónoma de Murcia, repito, tiene unas condiciones lamentables en cuanto a su calidad en el asfalto, curvas peligrosas y anchura de la calzada.

Esta carretera tiene un tráfico intenso porque soporta un amplio movimiento de mercancías y de trabajadores, estos últimos por centenares, pertenecientes a importantes empresas exportadoras de productos agrarios establecidos en la zona.

Los ciudadanos que residen en la zona no llegan a entender que haya niveles en la calidad y seguridad de esta carretera, según circulen por el tramo de Murcia (pésimo) o Almería (óptimo).

En respuesta que el señor consejero remitía a este diputado sobre el mismo tema el pasado día 10 de abril se decía lo siguiente:

"En principio, la programación del Plan de Actuación en Carreteras, aún en vigor, tenía previsto acometer dicho acondicionamiento a partir de 1999. Este Gobierno regional, vista la necesidad imperiosa de actuar en dicho

vial, va a tratar de adelantar dichas mejoras, por lo que ya está elaborando los estudios para acometer la redacción de los proyectos.

La idea de dividir la actuación en dos tramos, y que uno de ellos tuviera cabida en los presupuestos de 1997, y el otro en los de 1998. El presupuesto estimativo del total de la obra sería de unos 690 millones".

Por la importancia que esta carretera tiene para el desarrollo de toda la zona, pregunto de nuevo al señor consejero por las fechas en que se van a acometer las obras de arreglo, dentro del año 1997, y montante económico de las mismas.

Cartagena, 27 de febrero de 1997
EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
Joaquín Dólera López Ginés Carreño Carlos

PREGUNTA Nº 215, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE INDEFENSIÓN DE LOS TITULADOS SUPERIORES EN DANZA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7159).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno a la consejera de Cultura y Educación, sobre la siguiente cuestión:

En la actualidad se está produciendo una situación que deja en total indefensión a los titulados superiores de danza.

¿Qué gestiones se están realizando por parte de la Consejería de Cultura y Educación para evitar la situación penosa en que se encuentra este colectivo?

Cartagena, 19 de noviembre de 1996
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 216, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE SUBVENCIÓN AL AYUNTAMIENTO DE YECLA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE AGRICULTURA, FORMULADA POR DOÑA CRISTINA SORIANO GIL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7160).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Cristina Soriano Gil, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno a la consejera de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, sobre la siguiente cuestión:

¿Por qué desaparece la subvención de 2'5 millones que venía percibiendo el Ayuntamiento de Yecla para el mantenimiento de la Oficina de Agricultura?

Cartagena, 19 de noviembre de 1996
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Cristina Soriano Gil

PREGUNTA Nº 217, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE LA NO PUBLICACIÓN DE LIBROS DE AUTORES MURCIANOS POR LA EDITORA REGIONAL, FORMULADA POR DOÑA ASUNCIÓN GARCÍA MARTÍNEZ-REINA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7165).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Asunción García Martínez-Reina, diputada del grupo parlamentario Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 139 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para respuesta oral en Pleno a la consejera de Cultura y Educación, sobre publicaciones de la Editora Regional.

Esta semana, a través de la prensa, hemos tenido conocimiento de que la Consejería de Cultura y Educación no cuenta entre sus objetivos el de publicar, a través de la Editora Regional, aquellos libros de autores murcianos que tengan interés para la Región.

¿Cuáles son las razones por las que la Editora Regional no publica libros de autores murcianos?

Cartagena, 26 de febrero de 1997
EL PORTAVOZ, LA DIPUTADA,
Fulgencio Puche Oliva Asunción García

PREGUNTA Nº 218, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE ARRENDAMIENTO DE PARTE DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CIEZA AL INSALUD, FORMULADA POR D. LORENZO GUIRAO SÁNCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, (IV-7206).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Lorenzo Guirao Sánchez, diputado del grupo parlamentario Socialista, al amparo del artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en pleno, dirigida al consejero de Sanidad y Política Social, sobre arrendamiento de parte del edificio del hospital de Cieza al Insalud para su uso.

El pasado mes de febrero se produjo el cambio de ubicación de la atención especializada que prestaba el Insalud en Cieza al inmueble del hospital de Cieza.

Desconociéndose el procedimiento legal utilizado que la Fundación Hospital de Cieza, para la cesión y/o

arrendamiento de estas instalaciones al Insalud, se formula la siguiente pregunta:

¿Se ha conveniado un arrendamiento con el Insalud para utilización de parte de las instalaciones del hospital de Cieza. Con qué fecha se ha efectuado el mismo y cuál es el importe?

Cartagena, 5 de marzo de 1997
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Fulgencio Puche Oliva Lorenzo Guirao

PREGUNTA Nº 219, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE AUDITORÍA AL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, FORMULADA POR D. EMILIO LOZANO TONKIN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, (IV-7221).

A la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia.

Emilio Lozano Tonkin, diputado del grupo parlamentario Popular, al amparo del artículo 139 del Reglamento de la Cámara presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en pleno, sobre la siguiente cuestión:

¿Qué control se ha realizado durante 1996 por la Intervención General de la Comunidad Autónoma a las cuentas del ejercicio de 1995, del Servicio Murciano de Salud?

En caso de haberse realizado una auditoría externa, ¿en qué fecha se acordó su realización?, ¿a qué empresa se contrató?, ¿cuándo se realizó y con qué conclusiones?

Cartagena, 5 de marzo de 1997
 EL PORTAVOZ, EL DIPUTADO,
 Alberto Garre López Emilio Lozano Tonkin

PREGUNTA Nº 220, PARA RESPUESTA ORAL, SOBRE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIRECTRICES DE PORTMÁN-SIERRA MINERA, FORMULADA POR D. CAYETANO JAIME MOLTÓ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES, (IV-7227).

Cayetano Jaime Moltó, diputado regional del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, de acuerdo con lo establecido por los artículos 139 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta ante la Mesa de la Asamblea Regional, para su calificación y admisión a trámite, la siguiente pregunta para respuesta oral en pleno al consejero de Política Territorial y Obras Públicas, sobre el consorcio para el desarrollo de las directrices de Portmán-Sierra Minera.

Hace ya más de un año y medio que el ayuntamiento

de La Unión acordó, por unanimidad, solicitar a la Consejería de Política Territorial la firma de un convenio de colaboración entre ésta y los ayuntamientos de La Unión y Cartagena, al objeto de elaborar los estatutos del consorcio encargado de gestionar la aplicación de las directrices de ordenación territorial de Portmán-Sierra Minera.

De acuerdo con manifestaciones realizadas por el señor alcalde de La Unión "se está a la espera del pronunciamiento de la Consejería".

Dado que para nuestro grupo parlamentario es fundamental que la participación, entre otros, de las administraciones locales presida en el planeamiento y desarrollo urbanístico de la zona, precisamos se atienda a la siguiente cuestión:

¿Por qué tras año y medio de solicitar el Ayuntamiento de La Unión, la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas aún no ha tomado iniciativa alguna con respecto a la elaboración de estatutos y constitución del consorcio previsto en las directrices de ordenación territorial de Portmán-Sierra Minera?

Cartagena, 6 de marzo de 1997
 EL DIPUTADO,
 Cayetano Jaime Moltó

SECCIÓN "G", PERSONAL

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

Orden de publicación

Publíquese en el Boletín Oficial de la Asamblea la composición de los tribunales calificadores de las convocatorias para la provisión de una plaza de letrado y de dos plazas de telefonista-recepcionista de la Asamblea Regional de Murcia, ambas publicadas en el BOAR nº 86, de 25-II-97.

Cartagena, 11 de marzo de 1997
 EL PRESIDENTE,
 Francisco Celdrán Vidal

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE LETRADO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

Presidente:

- D. Francisco Celdrán Vidal, Presidente de la Cámara, que será suplido, en su caso, por don Alfonso Navarro Gavilán, Vicepresidente Segundo.

Vocales:

- D. Manuel Alfonso Guerrero Zamora, diputado

regional.

- D. José Plana Plana, diputado regional.
- D. Joaquín Dólera López, portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.
- D. Ángel Garrorena Morales, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.
- D. Luis Aguiló Lucia, Letrado Mayor de las Cortes Valencianas.
- D0. Encarnación Fernández de Simón Bermejo, Letrada-Secretaria General.

Suplentes:

- D. Alberto Requena Rodríguez, diputado regional.
- D0. Elvira Ramos García, diputada regional.
- D. Antonio Alvarado Pérez, diputado regional.
- D. Mariano García Canales, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.
- D. Francisco Visiedo Mazón, letrado de las Cortes Valencianas.

- D. Francisco García García, Jefe del Servicio de Archivo, Biblioteca, Documentación y Publicaciones.

Secretario:

- D0. María Angustias Latorre Boluda, letrada.

Suplente:

- D. Guillermo Insa Martínez, Jefe de los Servicios Generales, Administrativos y de Mantenimiento.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TELEFONISTA-RECEPCIONISTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA.

Presidente:

- D. Francisco Celdrán Vidal, Presidente de la Cámara, que será suplido, en su caso, por don Ángel Pardo Navarro, Vicepresidente Primero.

Vocales:

- D. Juan Vicente Navarro Valverde, Secretario Primero.
- D. Pedro Trujillo Hernández, Secretario Segundo.
- D. Ginés Carreño Carlos, diputado regional.
- D0. Encarnación Fernández de Simón Bermejo, Letrada-Secretaria General.

Suplentes:

- D. José Carlos Jiménez Torres, diputado regional.
- D. Baldomero Salas García, diputado regional.
- D. Cayetano Jaime Moltó, diputado regional.
- D0. María Angustias Latorre Boluda, letrada.

Secretario:

- D. Miguel Antonio Martínez Suárez, auxiliar de impresión y reprografía.

Suplente:

- D. Pablo Soto Fuentes, conductor-ujier.

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

1. Retirados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día de la fecha, ha conocido, mediante escrito IV-7124, remitido por D. Lorenzo Guirao Sánchez, diputado regional del grupo parlamentario Socialista, la retirada de la pregunta para respuesta oral número 133 (IV-3967), sobre desperfectos ocasionados en el Hospital General de Murcia como consecuencia del descenso del nivel freático, publicada en el BOAR n1 58, de 26-IX-96.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 10 de marzo de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal

SECCIÓN "I", TEXTOS RETIRADOS O RECHAZADOS

2. Rechazados

PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA
Orden de publicación

La Comisión de Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día de la fecha, rechazó las siguientes iniciativas:

- Moción nº 146 (IV-3362), sobre detección precoz del cáncer de mama, formulada por D0 Elvira Ramos García, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, y publicada en el BOAR n1 49, de 20-VI-96.

- Moción nº 162 (IV-3584), sobre dotación de un escáner para el hospital de Yecla, formulada por doña Cristina Soriano Gil, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR n1 57, de 18-IX-96.

- Moción nº 176 (IV-3695), sobre adquisición y puesta en valor de parajes turísticos en el término municipal de Caravaca de la Cruz, formulada por D. Cayetano Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes, y publicada en el BOAR n1 57, de 18-IX-96.

- Moción nº 194 (IV-3966), sobre siniestralidad laboral en la Región, formulada por D. Lorenzo Guirao Sánchez, del G.P. Socialista, y publicada en el BOAR n1 58, de 26-IX-96.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 11 de marzo de 1997
EL PRESIDENTE,
Francisco Celdrán Vidal